

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

ARTICULO 1: Su más profunda preocupación por la presencia militar norteamericana en el tramo paraguayo, lo cual amenaza directamente a los intereses económicos de nuestro país por la implicancia del control del territorio y de los capitales que la elaboración de un Plan Maestro para la Navegabilidad del Río Paraguay pueda significar para la región y para la soberanía de nuestros pueblos.

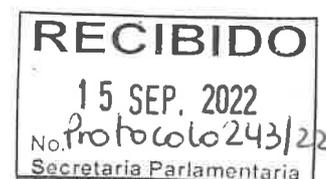
ARTICULO 2: Destacar que el interés geopolítico por la hidrovía Paraná- Paraguay y la denominada “triple frontera”, (Brasil, Argentina y Paraguay) por parte de las autoridades estadounidenses pone en peligro estrategias de comunicación, económicas y políticas del país y la región con el resto del mundo.

ARTICULO 3: Entendemos que la cooperación en el Mercosur debe ser negociada, planificada y ejecutada de común acuerdo entre los socios cooperantes, por ello hacemos un llamamiento al consenso y la retirada de los mencionados actores que atentan contra la soberanía de los países de la región.

ARTICULO 3: Reafirmamos el respeto a la soberanía y no injerencia en los asuntos internos de los países; ninguna iniciativa o proyecto de cooperación puede avanzar en modo alguno sobre las potestades soberanas de los Estados.

ARTICULO 4: remitir copia de la presente a los Ministerios de Relaciones exteriores, Comercio Internacional y Culto de los estados Parte y Asociados del Mercosur y a los demás organismos competentes de la región.

ARTÍCULO 5: De forma.



FUNDAMENTOS:

Como es de público y notorio conocimiento, a través de medios de diversa comunicación, tomamos conocimiento de una reunión en la Cámara de Comercio Paraguaya-americana donde se acordó y alentó la inversión financiera de Estados Unidos en la hidrovía, y se espera, además, una fuerte presencia militar norteamericana en la zona.

Es preciso destacar que, los mismos medios, informan que los ingresos de capitales americanos estarán asociados al Grupo Zapag y que también se habla de “algún atajo legal” para que militares de Estados Unidos se involucren en la seguridad de la Hidrovía. La familia Zapag es dueña de la principal distribuidora de combustible de Paraguay con una red de 360 estaciones de servicio y tiene una importante flota de barcas que circulan por la Hidrovía. El interés geopolítico por la hidrovía y la triple frontera, está asociado a una serie de negocios vinculados a la zona. Zapag es también parte de la construcción de la Pastera Parcel ubicada en la zona de Concepción que demandó una inversión de 3.200 millones de dólares. En ese proyecto liderado el sueco Girindus Investments, Blas Zapag entró con 1400 millones de dólares aportados por el banco Goldman Sach. Esta es la conexión con Estados Unidos. Tanto empresarios locales como estadounidenses, patrocinados por el embajador Ostfield, vienen realizando reuniones con legisladores paraguayos con la idea de incidir en el debate en el Congreso, que es quien destina fondos y presupuestos para obras y gestión de proyectos. “Una posible futura concesión sería un paquete de ayudas bilaterales de cooperación en el ámbito militar y formación de personal paraguayo y un cambio en la estrategia de asignación de presupuesto para agencias de cooperación, más allá de la discusión del crimen organizado en la triple frontera “, destacan los medios periodísticos. Por su parte, Gema Sacristán, directora de Negocio de BID Invest, banco del sector privado del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destacó el interés del órgano multilateral en participar de proyectos sostenibles emblemáticos como el dragado del río Paraguay con una inversión total de 110 millones de dólares, que tiene como promotor a la empresa belga Jan De Nul, que tiene a su cargo el dragado en el tramo argentino de la Hidrovía. El ministro de Relaciones Exteriores

paraguayo, Julio César Arriola, también participó de la reunión en la Cámara de Comercio Paraguay-americana donde comprometió “todo el apoyo institucional que se requiera en la elaboración, diseño y ejecución de un Plan Maestro para la Navegabilidad del río Paraguay que ofrezca propuestas de intervenciones económicamente viables, ambientalmente aceptables y técnicamente sólidas “. Recordemos que para Estados Unidos la posible presencia de China es un problema y por eso Washington tiene previsto instalar una base militar en la Triple Frontera para garantizarse el control del flujo comercial pero especialmente evitar la llegada del gigante asiático.

Los Parlamentarios del Mercosur revalidamos el estado de derecho, los gobiernos democráticos y el principio de no injerencia en los asuntos internos de otro estado y la soberanía. Por estas y otras consideraciones que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo para la presente declaración.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones

Víctor Santa María

Alejandro Karlen

Gastón Harispe

Sofía Prado Buderguer

Julio Sotelo

Nancy D Auria

Julia Perie

Carlos Gleadell

Elena Corregido

Cristian Bello

Ricardo Oviedo

Jorge Cejas

Hernán Olivero

Daniel Ramundo

